

# LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á dos cuartos línea por los primeros y medio real por los segundos. Esto es por insertar los comunicados una vez y los anuncios dos. Si estos se repiten será convencional el precio. A los señores suscritores se les admiten gratis dos anuncios mensuales; con tal que no excedan de diez líneas de impresion. Las que resulten de mas serán de pago.

Precio de suscripcion 7 reales al mes y 19 el trimestre en Córdoba. Fuera de esta capital á 21 reales el trimestre.

Ultramar y extranjero, 27 rs. el trimestre. Los NÚMEROS SUELTOS SE VENDEN A SEIS CUARTOS.

Se suscribe en la redaccion y administracion que se hallan establecidas en la calle Puerta del Osario, número 25, ó por cartas de aviso que se dirigirán al propietario y director del periódico, señor Baron de Fuente de Quinto.

Tambien se admiten suscripciones en la libreria de don Francisco Lozano, calle de la Libreria.

Año II.

Martes 25 de Octubre de 1860.

Núm. 281.

## Noticias de España.

El 18 se presentó la oficialidad de los cuerpos de la guarnicion de Madrid y las diputaciones de las clases pertenecientes al ministerio de la Guerra, á felicitar al Sr. presidente del Consejo y ministro del ramo.

El duque de Tetuan dirigió enérgicas y sentidas palabras á la oficialidad, elogiando su conducta en el campamento, y manifestando que, cuando con sugeriones indignas se ataca á la disciplina del soldado, el castigo debe seguir inmediatamente al hecho.

El rey de Portugal debió llegar el 18 por la tarde á la plaza de Elvas, á donde habrá pasado á cumplimentarle el capitán general de Estremadura.

S. M. Pedro V, desde Estremoz ha felicitado á la reina de España por haberse salvado del cobarde atentado de que ha sido objeto.

El campamento de Torrejon de Ardoz se levantó el 17, como anunciamos, quedando únicamente el de Administracion militar y las cuatro compañías de ingenieros, para cubrir las zanjas y dejar el terreno conforme estaba antes de

establecerse y se habia fijado en el contrato con los dueños, nombrándose una comision para apreciar los daños ocasionados. Cúmplenos dejar consignado, que el cuerpo administrativo del ejército ha sido objeto de los elogios de todos los gefes militares y personas que han visitado el campamento, por la actividad y acierto que ha desplegado en todos sus servicios, mereciendo tambien la seccion de alumnos de la escuela especial de dicho cuerpo, que ha hecho la práctica establecida en su nuevo reglamento, el beneplácito del general en jefe.

Desde que se hizo público el atentado que se proyectó contra S. M., han estado completamente llenas las reales habitaciones, por infinidad de personas que se han presentado á felicitarla por la visible proteccion que debió al cielo, salvando su preciosa vida.

Como no todas las personas que desean saludar á S. M. tienen derecho por la etiqueta á presentarse en palacio, es inmenso el número de solicitudes de audiencia que con este objeto se han dirigido al señor mayordomo mayor.

Los diarios de Cádiz elogian la solicitud con que el gobierno atiende á la conservacion y mejora de las fortificaciones

de aquella ciudad. La muralla del Sur ha sido reforzada con una zapata, construida en brevisimo tiempo con inteligencia suma; las obras del baluarte de Candelaria y punta de San Felipe igualmente se hallan en estado de gran adelanto: la de Candelaria ha sido de consideracion mas de lo que á primera vista parece, pues para fortificar los cimientos ha sido preciso, segun nos aseguran, ahondar mas de cuarenta metros de profundidad. El puente que pone en comunicacion el Castillo de San Sebastian con Cádiz está concluido.

Pero lo que en verdad llama extraordinariamente la atencion, son las magnificas obras que se están construyendo en la isla de San Sebastian, mas allá de la farola. Las baterias acasamatadas que allí se comenzaron á levantar en febrero de este año, y que se hallan en un grado de adelanto que admira, podrán contener 190 cañones. Casi toda la piedra ha sido sacada de la misma isla de San Sebastian, que es lo que mas ha facilitado las obras, las cuales, como obras de construccion, están hechas al tenor de los adelantos de la época.

El telégrafo anunció el 19 que el atentado contra S. M. la Reina de España habia producido gran indignacion en Paris.

La primera felicitacion que recibió S. M. la Reina por haberla preservado Dios del peligro que la amenazó el dia 16, fué la del emperador y la emperatriz de los franceses. Tan pronto como Sus Magestades Imperiales tuvieron noticia del atentado, se apresuraron á espresar por el telégrafo sus simpatías á la reina y al rey.

Tenemos entendido que el emperador de Austria y el rey de Suecia, han dirigido á S. M. la Reina las mas vivas y sinceras felicitaciones por haberse librado del odioso atentado contra su auguste persona.

Dicen de Gibraltar, con fecha 9 del corriente, que habian llegado á aquel puerto dos vapores á cuyo bordo iban garibaldinos voluntarios, á los cuales no se les ha permitido desembarcar, en vista de los escándalos que dieron en dicha plaza los que anteriormente arribaron á sus playas.

El dia 14 se celebraron en la capilla de la Universidad de Oviedo honras fúnebres por el alma de la Excm. señora duquesa de Alba. En el centro del sagrado recinto se elevaba un sencillo catafalco y las paredes se hallaban cubiertas por enlutado cortinaje. La concurrencia

— 81 —

ni esta proteccion de un extraño que interesado como todos los hombres, tal vez pusiera mi libertad al precio de mi deshonra. Como Vd. conoce, eso seria escapar de un peligro para caer en otros. En este estado, pues, y vacilando en el partido que debia tomar, recibí un dia una carta que llegó á mis manos por conducto de mi confesor, en la que me daban un consejo muy en armonia con mis deseos. Era el de escribir á mi padre y llamarle á mi lado; dábanme las señas de su casa y rogaban al cielo por mi felicidad.

—¿Y siguió Vd. aquel consejo?

—Era el mas digno y el menos espuesto. ¿Qué otra cosa podia hacer sino tomarle? Escribí, pues, á mi padre y no he temido contestacion. Ya era tiempo, sin embargo.

—¿Puedo saber quien la escribia á usted aquella carta?

—Una tal Julia que se nombraba prima mia.

—¡Oh! siempre esa mujer! murmuró Enrique.

—¿La conoce Vd? dijo Amelia.

—Si, murmuró apenas Enrique; ¿y esa Julia no es prima de Vd?

— 80 —

cribió el odio de Rosa, sus desgracias, su abandono y sus lágrimas: enteró á este de su familia y sus costumbres, su aislamiento y su soledad, y acabó por manifestarle el inicuo plan de Rosa, y la conversacion de ésta con Ernesto sorprendida por ella, exigiendo antes á Enrique que no se diera con entendido de nada. Eran tan seductoras las frases de Amelia, tan verdadera su expresion, tan cándido su lenguaje, que Enrique subyugado por aquella voz y enternecido por aquella historia, lloraba como un niño al pronunciar Amelia su última palabra.

—¡Oh! dijo, apenas Amelia hubo terminado; si hay mártires aun, Vd. merece mas que ningun ser la palma del martirio. ¿Y qué piensa Vd. hacer? ¿cuáles son sus proyectos? ¿cuáles medios intenta Vd. llevar á cabo para librarse de tan cruel persecucion y de tan horrible compañía? ¿Vá usted á permanecer en esta casa en medio de los peligros que la rodean, de la desventura que la cerca?

—Ni mi edad ni mi estado me autorizan para intentar una resolucion extrema. Yo nada puedo hacer sin un protector, sin un amigo, y yo no puedo esperar esta amistad

— 77 —

sus pisadas, y tal vez despues, el de su conversacion. A la hora prevenida se abrió un postigo con cuidado, y Amelia sacó su cabeza por la ventana. Enrique trepó por el árbol del dia anterior, y colocado encima de la tapia pronunció un *aquí estoy*, más tímido que el primer juramento de amor de una niña, que el primer albor de la mañana.

—Aquí estoy tambien, contestó la voz de Amelia.

Desde la tapia del jardin donde estaba Enrique hasta la fachada de la casa de Amelia habria apenas una vara; pero la altura era considerable, y por temor á ella no era fácil que nadie se atreviese á escalarla. Enrique, sin embargo, conoció que era fácil salvar distancia con un poco de valor, y no dudó que él le tendria en un caso desesperado.

—¿Le han seguido á Vd.? preguntó Amelia con voz mal segura.

—A nadie he visto ni nadie me habrá observado, porque el que hubiera intentado oponerse á mi marcha ó espiarla, tal vez hubiese encontrado muy pronto su castigo. Enrique aludia á su pistola, que per-



era escogida, viéndose en ella á los señores dean de la iglesia catedral, rector de la Universidad, gobernador civil y militar, director de la fábrica de armas, comandante del provincial de Oviedo, conde de Revillagigedo, marqués de Gastañaga y otras autoridades y personas notables. El duelo estaba presidido por el Sr. D. Félix C. de la Ballina, apoderado general en Asturias de la casa de Alba y Montijo.

El teniente coronel del regimiento, caballería de Borbon, D. Fernando Vir, que fué herido en la batalla del 31 de enero, siendo comandante de coraceros del Rey, acaba de sufrir la operacion de cortarle el hueso de la pierna derecha, que de resultas del destrozo que hizo el proyectil tenia careado: hemos oido ponderar el acierto y serenidad con que ha practicado esta operacion tan grave el facultativo Sr. Losada, y el valor con que lo resistió el paciente.

Del 2 al 3 de noviembre próximo se espera en Valencia, de paso para esta corte, al bravo general Prim, marqués de los Castillejos.

Tenemos entendido que muy en breve quedarán terminadas las obras del puente de Santi-Petri, con lo cual los trenes que salen de Sevilla llegarán sin interrupcion hasta el muelle de Cádiz.

Antes de terminar las corridas de toros en Madrid en la presente temporada, parece que habrá una extraordinaria en que trabajaran juntos Cácharas, Dominguez, Cayetano y el Tato.

A treinta millones de reales ascienden hasta ahora, segun uno de nuestros colegas, las cantidades con que el católico pueblo español contribuye á aliviar la triste situacion del Padre comun de los fieles. Los señores diocesanos que se han encargado de recojer estos donativos voluntarios de la piedad y la generosidad

españolas, han remitido ya al Padre Santo dicha suma.

Dice un periódico que España, desde el siglo XI hasta la fecha, ha enviado á Roma la enorme suma de catorce mil treinta millones de reales.

Segun parece se trabaja muy activamente para que el expediente de beatificacion de fray Diego José de Cádiz, misionero que fué del orden de Capuchinos, y tan conocido en toda Andalucia, se termine en breve, y la iglesia le venera en los altares. En súplica para esto se están dirigiendo á Su Santidad varias solicitudes.

La salud del Sr. ministro de Estado inspira hoy grandes temores, habiéndose agravado los sintomas de su dolencia, que parece ser una pulmonia. La enfermedad sigue en toda su intensidad, no obstante las sangrias que se le han hecho.

Durante la enfermedad del Sr. Calderon Collantes, se encargará interinamente de la cartera de Estado el señor duque de Tetuan.

La Discusion atribuye el atentado del día 16 á «la insensatez de un joven monomaniaco, á que todos convienen ya en no dar importancia alguna.»

No tiene fundamento alguno la noticia que con referencia á una carta de Algeciras han publicado varios periódicos, de que iba á establecerse un campamento de 18,000 hombres en el Campo de Gibraltar, para ejercitarse en la vida de campaña.

Parece que el nuncio de Su Santidad tuvo el día 19 una larga conferencia con el señor presidente del Consejo de ministros.

Una carta de Tetuan que publica *El Reino*, nos anuncia haber sido nombrados los comisionados españoles que, en

union de los marroquies, deben pasar á señalar los nuevos límites de la plaza de Melilla.

Los individuos nombrados son los señores Lopez Cámara, teniente coronel, capitan de ingenieros, y don Javier de Paz, comandante capitan. El día 12 salieron de aquel punto para Tánger, con objeto de recibir instrucciones de nuestro cónsul y unirse á la comision marroquí que ha de pasar con ellos á Melilla.

El *Diario de Reus* publica una alocucion en catalan que el general Prim dirigió á los habitantes de aquella ciudad el domingo último al entregarles la espada con que combatiera en Africa. Es una noble y entusiasta peroracion que produjo un efecto mágico en el público que la escuchaba. El héroe de los Castillejos la terminó con estas palabras:

«Tributad, pues, un homenaje de respeto á nuestra idolatrada Reina doña Isabel II; tributadle tambien al brillante ejército que tantas victorias ha alcanzado en Africa; tributadle al noble é invencible duque de Tetuan y al puñado de catalanes que enviasteis allá para que os representaran en aquella ruda campaña, y que tan bien han sabido dejar vuestro honor y vuestro nombre.»

Por el ministerio de la Gobernacion han sido convocadas las actuales Diputaciones provinciales para la segunda reunion ordinaria del corriente año, la cual deberá principiarse el día 10 de noviembre próximo en la Península é islas Baleares, y el 30 del propio mes en Canarias.

Una carta fechada el 22 en la Guaira y dirigida al *Diario de Barcelona*, dice: El 8 del corriente llegó á esta rada el vapor de guerra español *Blasco de Garay*, remolcando al bergantin de guerra *Habanero*. Ambos comandantes fueron á Caracas el 9 por la mañana, y se vieron con el encargado de negocios de España. Regresaron el 10 y se embarcaron inmediatamente, quedando despues incomunicados con

tierra. El 10 pasó el señor Romea su ultimatum á este gobierno, exigiendo en el término de veinticuatro horas las condiciones siguientes: «Castigo de los asesinos de los españoles, bonificacion de los daños ocasionados á los españoles por las tropas del gobierno y por las federales. Habiéndose negado el gobierno á satisfacer estas exigencias, nuestro representante pidió los pasaportes para el y su familia, y para el consul español de aquí.»

En consecuencia el 11 se embarcaron en el *Blasco* y esperaban la llegada del paquete para recoger su correspondencia y resolver. No sabemos qué solucion tendrá este asunto, pero deseamos que el gobierno español obre con energia, único medio de hacerse respetar en este pais.

### Noticias del extranjero.

El *Diario de Roma* publica una carta del general Schmit al cardenal ministro de Estado, en la cual, despues de dar cuenta de lo acontecido en Perugia el 17 de setiembre, manifiesta que no e considera desligado del juramento de fidelidad presentado al Santo Padre y que acudirá á su auxilio siempre que sea llamado. Sin embargo, añade que, por ahora, se vé obligado á retirarse á su pais para donde le ha facilitado pasaporte el gobierno sardo.

Las correspondencias de Siria convienen en manifestar que la situacion del pais va mejorando notablemente. Gracias á la enérgica imparcialidad que Fuad-Baja despliega en el ejercicio de su cargo se ha restablecido el prestigio de la autoridad en aquellas poblaciones. Cuando el comisario imperial intimó á los jefes drusos la orden de presentarse en Beyrouth para dar cuenta de su conducta en el término de cinco dias, nadie creyó que esta orden fuese obedecida. Pero con asombro general se vió antes de que

manecia en el bolsillo de su gaban, cargada hasta la boca.

—¿Qué pensará Vd. de mí por haberle dado esta cita cuando no le conozco? Pero á bien que me disculpará lo que hablemos en ella, y el natural deseo de tener noticias de mi padre, quien Vd. conoce, y del que acaba de separarse en Madrid.

Sin querer y sin comprenderlo, Amelia habia tocado la reciente herida de Enrique. Toda la historia del último mes de su existencia se le agolpó en su imaginacion, y una sonrisa de despecho brilló en sus labios. Por fortuna, la noche era oscura y Amelia no podía notarla.

—Conozco á su padre de Vd., es cierto, dijo; pero tal vez hubiera convenido á mi tranquilidad no conocerle.

—¿Qué quiere Vd. decir? murmuró Amelia, con la natural curiosidad de su sexo.

—La debe á Vd. importar muy poco mi historia, para que malgaste el tiempo en referir hechos para Vd. indiferentes.

—Con todo, quisiera saber en qué se fundan sus palabras de Vd., que deben interesarle por el mero hecho de aludir en ellas á mi padre.

—¿Se acuerda Vd. de su padre, señorita?

—No le he visto nunca, y á pesar de eso y de que su olvido no tiene disculpa, le respeto y le amo sin conocerle. Otra en mi lugar le dedicaria una parte muy pequeña de su cariño, porque indudablemente, él es la causa principal de mis desgracias.

—Espíquese Vd.

—Tampoco deben serle á Vd. de interés ciertos detalles de mi vida.

—¿Entonces, para qué nos hablamos?

—Tiene Vd. razon: yo tengo necesidad de sincerarme de los injustos cargos que anoche fulminaron contra mí delante de Vd., y ese es el principal motivo de nuestra entrevista. Yo no debo, yo no quiero consentir que pueda creer nadie las palabras de mi tia, y menos una persona que como Vd. conozca á mi padre, á cuyo oido pudieran llegar y al que tal vez habrán llegado esas calumnias, vertidas con el objeto de apartarle de mí quizá para siempre.

—Escucho á Vd. con atencion.

Amelia entonces, pintó á Enrique con los colores de la verdad y el acento de la inocencia, toda su niñez y su juventud; des-

—Yo ignoraba la existencia de tal parentesco y procuraré informarme. Mi padre no ha tenido hermanos; y mi madre, á quien no conocí, solo tuvo una hermana que es mi tia Rosa.

—¿Y dice Vd., añadió Enrique, que cada vez sentia en su corazon desarrollarse mas el odio que profesaba ya á Julia, que no ha tenido Vd. contestacion á esa carta, en la que pintaba Vd. á su padre su desesperacion y sus lágrimas?

—Mi carta era la historia de mi corazon desgarrado. Ningun padre hubiera tenido valor para dejar de sentir al leerla. Y sin embargo, mi padre no me ha respondido.

—No espere Vd., pobre niña, dijo Enrique con un acento sarcástico, que su padre acuda á su socorro. Para esto seria preciso que dejase sus costumbres y que renunciase á su criminal pasion. ¿Sabe Vd. quien es esa Julia que escribió á Vd. firmandose su prima; sabe usted qué papel desempeña esa mujer en esta historia; sabe usted quien es la que aconsejaba á Vd. que llamara á su padre?

—¿Quié? Acaba Vd. de decirme.

—Su querida, dijo Enrique con voz ahogada.



espirase el plazo acudir á la ciudad desde todas partes á los espresados jefes y constituirse prisioneros en poder de la autoridad. A la salida del correo de Beyrouth habian llegado ya diez y siete.

Despues de las últimas noticias publicadas sobre la expedicion francesa á Siria, que anunciaban que el general Haupaul habia salido en 26 de setiembre con una division de 4000 hombres para Deir-el-Kamar, se dice ahora, segun una correspondencia de *El Daily News*, que corria el rumor en Beyrut, que los drusos mandados por los jefes que no se habian sometido á Faud-baja, se hallaban concentrados á algunas horas del camino mas allá de Deir-el-Kamar, donde se disponian á presentar batalla al cuerpo francés.

Nadie duda de que los drusos no tuviesen que arrepentirse muy pronto de semejante resistencia.

En efecto, segun parte telegráfica mecionada por *La Patrie*, la columna expedicionaria francesa habia entrado en Deir-el-Kamar. Los drusos se habian retirado por la parte del Oeste. Al siguiente dia debian reunirse á las tropas francesas las de la division turca, al mando de Faud-baja, que partido de Saida para converger hacia el mismo punto.

La reina Victoria llegó el 10 á Maguncia; en la tarde del mismo dia dió un banquete, al cual asistieron el regente de Prusia, lord John Russell, los principes de Prusia y otros varios personajes distinguidos, alemanes y austriacos.

Segun la *Gacete d' Eberfeld*, el relacion entre nobles y plebeyos en el ejército prusiano es la siguiente:

Los generales son todos nobles; de 37 tenientes generales, solo hay 2 nobles; de 81 brigadieres, 6; de 82 coroneles de infanteria 6; de los 99 de caballeria, 2; en los 15 de artilleria, 9; en los 7 de ingenieros, 6; en 171 tenientes coroneles no hay mas que 44. En el ejército de marina, por cada 3 oficiales hay 2 plebellos.

La fragata de hierro que acababa de bautizar la Francia con el nombre de *Gloire*, ha despertado positivamente de su letargo al almirantazgo inglés, el cual sin aguardar á la adopcion de ningun sistema, y espoleado por la imprenta, ha mandado construir otros buques de hierro, además de los cuatro que habia en construccion y el destinado á llevar cañones de Armstrong y ser el *Leviatan* de esta marina de guerra. Dos de estos fenomenos van á costar la friolera de cien millones de reales.

Walker estuvo, no solo sereno, sino hasta arrogante delante de sus jueces, y se negó con altanería á entrar en esplicaciones sobre sus actos. Tampoco decayó su espíritu ni vaciló su orgullo ante el funesto aparato de la ejecucion. No quiso pedir gracia de ninguna clase á las autoridades de Honduras, á pesar de habersele prestado

á mediar en su favor el comandante de la marina real inglesa. Cuando le sacaron de la cárcel para ajusticiarle, el pueblo gritaba: «que le maten, que quemem al pirata, ladron, bandido.» Y mil otros epitetos de oprobio: al oír la descarga que anunciaba la muerte de aquel desgraciado, el rogocijo del pueblo no tuvo limites: corrió la voz en Trojillo de que despues de fusilado, habia sido quemado el cuerpo.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 18.

Los austriacos concentran fuerzas entre Rovigo y Mantua, pues se cree que esta parte de Italia será el teatro de la guerra. El Piemonte por su parte reúne gran número de su ejército sobre el Mincio.

En una proclama ha dicho Garibaldi que «Austria está en Venecia contra la voluntad y contra el derecho de Italia, y que si no la evacua voluntariamente, Italia entrará á viva fuerza.»

Se hacen grandes preparativos en Nápoles para la recepcion de Victor Manuel. El dictador y las autoridades le esperaban en la frontera.

Se dice que despues de la votacion del 21 serán declarados rebeldes el rey de Nápoles, sus hermanos y cuantos defienden su causa.

En cuanto Garibaldi resigne sus poderes tomará el título y ocupará el puesto de general en jefe de las fuerzas de mar y tierra, ocupandose en hacer los preparativos para la guerra de la primavera próxima.

En Gaeta aumentan los preparativos de defensa.

Los diarios de Turin dicen que la dimision de Pallavicino no se confirma.

Marsella 18.

Dicen de Constantinopla que á instancias del ministro inglés fué llamado el gran visir. El embajador de Rusia recibió orden telegráfica para protestar contra este llamamiento, y el embajador francés manifestó tambien su sentimiento de que la mision del gran visir no haya tenido un éxito tan completo como se exige.

Sabiendo Garibaldi que amenazaban turbulencias en Nápoles, ha mandado hacer fuego sobre los que den vivas á la república. Las patrullas recorrian las calles, y eran saludadas con los gritos de «¡abajo Mazzini! ¡abajo Crispi!»

Londres 18.

Dicen de Venecia que se han terminado tres nuevos fuertes, armados con cañones rayados, entre Lido y Malamocco, con objeto de imposibilitar la entrada del puerto. El litoral veneciano está puesto en comunicacion por un sistema de minas destinadas á hacer explosion por medio de una bateria eléctrica contra cualquier cuerpo de desembarque.

Turin 19.

La Cámara se ha cerrado despues de votar el mensaje al rey.

Berlin 19.

Con motivo de hallarse indispuerto Scheleinitz, acompañará Gruner al principe-regente á Varsovia.

Miscelánea.

Teatro.—Antes de anoche vimos

una entrada regular parece mentira que en una pablacion de cincuenta mil almas solo los domingos se pueda ir al teatro, so pena de encontrar un vacío completo. En la funcion de antes de anoche nada vimos nuevo si se exceptua la piecinita *Una idea feliz*, que rebosando gracia hizo reir á los espectadores como pocas veces hemos visto.

Escándalo.—Antes de anoche en

la Pescaderia promovieron un escándalo dos individuos (chispas se entiende), llegando su osadia hasta apedrear á un agente de vigilancia. Este por ser de los que últimamente se han nombrado, no llevaba uniforme, sino solo la gorra, por lo cual sería muy conveniente se uniformaran cuanto antes, porque de ese modo serian mas respetados.

Lo que es entenderse.—Paloma

delicada—que al puro cielo,—diriges atrevida—tu raudó vuelo.—Ay! no me dejes,—mi vida es tu sonrisa—ven, no te alejes.

Azucena silvestre—violeta pura,—cuyo perfume temple—mi desventura.—Cierra tus hojas,—que al sol del medio dia—se tornan rojas.

Asi cantaba un pollo—á su tormento,—y ella sin hacer caso—siguió su vuelo.—Y abrió sus hojas,—que le importaba poco—quedasen rojas.

Tarifa amorosa.—No hace mucho

tiempo que en los tribunales de Nueva-York fué condenado un emprendedor amoroso á la multa de veinte duros por haber abrazado á una señora viuda sin que esta diera su consentimiento. El pueblo de Canadá parece que ha arreglado su tarifa amorosa algo mas cara que la de allí, segun aparece de la siguiente narracion en el «*Courrier del Canada*».

«Hace algunas semanas, dice, que cierto joven de Quebec, de diez y nueve años de edad, nombrado G. A., quiso justificar la amorosa impresion que le habia inspirado cierta señorita del vecindario, y saliendo á su encuentro, en una calle por donde esta pasaba, le imprimió, á pesar de su resistencia, un apasionado ósculo de amor en las sonrosadas mejillas. La joven, poco acostumbrada á estas demostraciones estemporaneas y públicas, se ofendió altamente y entabló un proceso civil contra él; pero antes de arribar á plenario se celebró una transacion amigable, pagando el joven cincuenta duros por el beso.»

Anecdota.—Un pobre hombre que

se casaba al dia siguiente acababa de cesarse, y ya se retiraba del confesionario despues de absuelto, cuando volviéndose al cura le dijo:

—Padre, se os ha olvidado imponerme la penitencia.

—¿Pues no me has dicho que te casas mañana? repuso el confesor.

Ferro-carril.—El dia 20 se veri-

ficó en el ministerio de Fomento la subasta del ferro-carril de Manzanares á Córdoba.

Se han presentado trece proposiciones, y se ha adjudicado la construccion del camino á la empresa del ferro-carril del Mediterraneo, que ha hecho la mas ventajosa, ofreciéndose á construirle por 72 millones de subvencion.

El tipo del gobierno era 94. El Estado ha obtenido una ventaja de 67 millones.

Nada de paseo.—Mientras no llue-

va nos parece que la gente no se anima para salir fuera de la ciudad á matar las tardes. Efectivamente, la falta de agua hace que se camine entre una nube de polvo que á diez pasos no deja distinguir los objetos. El calor tambien es insoponible.

Estará bonito.—Parece que la

muerte del periódico sevillano la *Andalucía* se ha aplazado hasta que reciba nuevas fundiciones, en cuyo caso aparecerá *La Razon*, La razon quiere salir armada de punta en blanco.

Esto es cargante.—Dice un pe-

riódico de la corte. «Se proyecta entre varios escritores católicos celebrar en una de las Iglesias de Madrid, unos funerales por el descanso de los mártires que en Castelfidardo han vertido su sangre en defensa del catolicismo.» Y preguntamos nosotros: hay en Madrid escritores que no son católicos, ó es que hay escritores que monopolizan esa palabra? Esto ú aquello se desprende del anterior párrafo.

Por lo no firmado, ACISCLO DE PRADOS.

Boletin religioso.

Hoy.—San Pedro Pascual, obispo de Jaen y San Juan Capistrano, confesor.

Jubileo circular, Iglesia del Juramento del Señor San Rafael.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 20 DE OCTUBRE.  
3 por 100 consolidado... 48-65-00-00.  
3 por 100 diferido..... 40-70-00-00.  
Deuda del personal..... 00-00-00-00.

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 20 de octubre de 1860, á igual hora del 22.

No hubo venta.

Fuera de la Alhondiga.

Trigo.—Fanegas 328, de 53 á 54.  
Cebada.—Fanegas 000, á 00.

Carne de vaca á 34 cuartos libra.  
Aceite á 67 reales arroba.  
Idem en molinos á 54.  
Jabon blando á 47 cuartos libra.

En el mercado de granos de la corte se vendieron el 19 4180 fanegas de trigo, de 44 á 52 0/0 reales fanega. Quedaron por vender 1646 fanegas. Cebada nueva de 24 1/2 á 26, vieja de 00 á 00 0/0. La algarroba á 32 0/0. Trigo trechel de 00 0/0 á 00 rs. fanega.

SEVILLA.—Precio de granos en el mercado de la Alhondiga el 20 de octubre de 1860.

Trigo de 55 á 65 0/0.—Cebada, de 32 0/0 á 35 0/0.

MÁLAGA.—Mercado de la Alhondiga del 17 de octubre.

Trigo de 1.ª calidad, de 68 á 72.—Id. de 2.ª, de 64 á 65.—Id. de 3.ª, de 61 á 63.



**VENTA DE BIENES NACIONALES.**

Remate para el día 21 de Noviembre de 1860, á las doce de su mañana.

**CORPORACIONES CIVILES.**

**PROPIOS.**

*Fincas rústicas.—Mayor cuantía.*

Núm. 754 del inventario. Una dehesa llamada de los Puntales, procedente del caudal de Propios de la villa de Obejo, que radica en el término de la misma; bajo cuyos límites se compone de 400 fanegas de tierra equivalentes á 2448 hectáreas, 49 áreas y 60 centiáreas, de las cuales 3500 fanegas son de terreno muy quebrado y pobladas de monte bajo, y las 509 fanegas restantes de riscos y pizarrates sin ningún aprovechamiento. Está arrendada á D. Bartolomé Zamorano y Castro en 1850 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 41,625 rs. y tasada en 87,500 reales, tipo para la subasta.

Esta finca ha sido declarada enagenable por el señor Ingeniero de Montes de esta provincia.

**ADVERTENCIAS.**

1.º No se admitirá postura que no cubra el tipo de la subasta.

2.º El precio en que se rematasen las fincas que se adjudicarán al mejor postor, sean de mayor ó menor cuantía, y procedan de corporaciones civiles, se pagará este en diez plazos de á diez por ciento cada uno. El primero á los quince días siguientes al de notificarse la adjudicación y los restantes con el intervalo de un año, para que en nueve quede cubierto todo su valor, según se previene en la ley de 11 de Julio de 1856.

3.º Las fincas de mayor cuantía del Estado continuarán pagándose en los 15 plazos y 14 años que previene el art. 6.º de la ley de 1.º de Mayo de 1855, con la bonificación del cinco por ciento que el mismo otorga á los compradores y anticipen uno ó mas plazos, pudiendo este hacer el pago del 50 por 100 en papel de la Deuda pública, consolidada ó diferida conforme lo dispuesto en el art. 20 de la mencionada ley. Las de menor cuantía se pagarán en 20 plazos iguales, ó lo que es lo mismo, durante 19 años. A los compradores que anticipen uno ó mas plazos no se les hará mas abono que el 3 por 100 anual, en el concepto que el pago ha de ejecutarse al tenor de lo que se dispone en las Instrucciones de 31 de Mayo y 30 de Junio de 1855.

4.º Según resulta de los antecedentes y demás datos que existen en la administración principal de propiedades y derechos del Estado de esta provincia, los de que se trata no se hallan gravados con carga alguna; pero si apareciesen posteriormente se indemnizará al comprador en los términos que en la citada ley se determina.

5.º Los derechos de espediente, hasta la toma de posesion, serán de cuenta del rematante.

6.º A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo día y hora en la villa y córte de Madrid y en la Fuente Obejuna.

**NOTAS.**

1.º Se consideran como Bienes de Corporaciones civiles, los Propios, Beneficencia é Instrucción pública, cuyos productos se ingresen en las cajas del Estado, y demás bienes que bajo diferentes denominaciones correspondan á las provincias y todos pueblos.

2.º Son bienes del Estado, los que llevan este nombre, los de Instrucción pública superior, cuyos productos ingresen

en las cajas del Estado, y los de secuestro del ex-infante D. Carlos.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisición de la finca inserta en el precedente anuncio.

**Seccion de anuncios.**

**FERRO-CARRIL DE CÓRDOBA A SEVILLA**

**SALIDA DE CÓRDOBA.**

Primera, á las seis y treinta minuto de la mañana.

Segunda, á las cinco y treinta minutos de la tarde.

**SALIDA DE SEVILLA.**

Primera, á las siete de la mañana.

Segunda, á las cinco de la tarde.

**Ferro-carril de Córdoba á Sevilla.**

Orden especial de servicio número 31.

**TREN CORREO, NÚMERO 6.**

Desde 1.º de Octubre próximo á los trenes de servicio, establecidos en la actualidad, se añadirá un tren descendente facultativo destinado al transporte del correo.

La salida de este tren, que llevará el número 6, queda subordinada á la llegada del correo á Córdoba, siguiendo según la hora, una de las tres marchas siguientes:

	Prim. marcha	Segund. marcha	Tercera noche
Córdoba, (salida).	1 30	2 2	2 30
Villa Rubia.	1 51	2 21	2 51
Almodovar.	2 7	2 37	3 7
Posadas.	2 9	2 39	3 9
Hornachuelos.	2 25	2 55	3 25
Palma.	2 42	3 12	3 42
Peñarol.	3 10	3 40	4 10
Lora.	3 18	3 48	4 18
Carmona.	3 51	4 21	4 51
Tocina.	3 56	4 46	5 21
Brenes.	4 21	4 51	5 21
La Rinconada.	4 30	5 2	5 30
Sevilla, (llegada).	4 32	5 2	5 32
	4 54	5 24	5 54
	5 10	5 40	6 10
	5 30	6 6	6 30

Caso de llegar el correo á Córdoba despues de las 2 y 30 de la noche, el tren correo no tendrá lugar, y la correspondencia será trasportada por el tren número 2.—Por el Gele del movimiento, ausente, el sub-Gele, A. Boué.—Aprobado: el Director de Esplotacion, L. Lionet.



**BAZAR DE CAMAS INGLASAS, EN CÓRDOBA.**

Calle de la Librería, núms. 59 y 60.

En Sevilla, bazar de camas inglesas,

plaza del Pan, núm. 4, esquina á calle

Confiterías.

En Málaga bazar de camas inglesas,

Pasaje de Alvarez, núms. 39 á 45.

GRANDES DEPÓSITOS de mas de tres mil camas, catres y cunas inglesas superiores y magníficas de hierro dulce, charoladas y maqueadas, y de bronce, con ruedas, armaduras y remates dorados para mosquiteros y colgaduras, desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 114 duros.

Y otros muchos géneros espresados en los prospectos que se remiten francos por el correo, pidiéndolos á los señores PANDO y ACHA de Sevilla; y á los mismos en Córdoba, calle Librería, números 59 y 60, y en Málaga, Pasaje de Alvarez, núms. 39 á 45. (s.)

**Gran Caja de ahorros sobre la Deuda española del 3 por 100 diferido.**

**LA NACIONAL, COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA**

DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA, autorizada por real orden de 21 de Diciembre de 1859.

previo los informes favorables del Consejo y de la Diputacion provincial, del Excelentísimo Ayuntamiento, de la Sociedad Económica Matritense, del Tribunal y de la Junta de Comercio de Madrid, y de acuerdo con el dictámen de la seccion de Gobernacion y Fomento del Consejo de Estado.

**DELEGADO REGIO, Sr. D. Manuel Ortiz de Pinedo.**

**CONSEJO DE ADMINISTRACION.**

Excmo. Sr. Duque de Veragua, Senador del Reino.

Excmo. Sr. Conde de Yumury, ex-Ministro, Senador del Reino.

Señor D. Leon Garcia Villareal, Prior del Tribunal de Comercio de Madrid.

Excmo. Señor D. Alejandro Olivan, ex-Ministro y Senador del Reino.

Illmo. Sr. D. Pedro Felipe Monlau, del Consejo de Sanidad del Reino.

Excmo. Señor D. Andrés de Arango, propietario.

Señor D. Miguel Tenorio, Regente de Audiencia jubilado.

Illmo. Sr. Conde de Ripalda, del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio.

Señor D. Mariano Carderera, Inspector general de primera enseñanza.

Señor D. José Falgueras, brigadier, diputado á Cortes y Gentil-hombre.

Señor D. Francisco Coello, autor del Atlas de España.

Sr. D. Antonio Baquer de Retamosa, capitalista.

**DIRECTOR GENERAL, Sr. D. José Cort y Clair.**

**SUB-DIRECTOR GENERAL, Señor Don Pedro Cort.**

**LETRADO CONSULTOR, Sr. D. Juan R. Garcia Flores.**

**SECRETARIO GENERAL, Sr. D. Francisco Nard.**

**BANQUEROS DE LA COMPAÑIA, el Banco de España.**

**DIRECCION GENERAL, MADRID: calle del Prado, núm. 19, cuarto principal.**

Ninguna otra Compañia de la misma clase cobra derechos de administracion mas módicos que esta.

Es la única Sociedad, en España, que admite la suscripcion sin que se pierda el capital ni beneficios en ningún caso, ni aun en el de muerte del asegurado, con facultad de liquidar anualmente.

Las suscripciones pueden hacerse de cuatro modos diferentes, siendo á voluntad del suscriptor la eleccion del que mas le convenga.

1.º Con pérdida del capital y beneficios por muerte del asegurado, y con facultad de liquidar cada cinco años.

2.º Con pérdida, por muerte del asegurado, de solo los beneficios, pero no del capital que se haya impuesto, y con facultad de liquidar cada cinco años.

3.º Con pérdida del capital y beneficios si muere el asegurado, pudiendo

do liquidar y retirarse todos los años despues de los primeros cinco.

4.º Sin perder el capital ni los beneficios aunque el asegurado muera y con derecho á liquidar cada año despues de trascurrido el primer quinquenio.

Las personas que gusten inscribirse en cualquiera de las asociaciones que van espresadas, se dirigirán al subdirector de la Compañia que tiene su despacho en la calle de Pedregosa número 1.º, donde dará gratis los prospectos y facilitará cuantas noticias apetezcan.

**MONTE PIO UNIVERSAL. Compañia de seguros mútuos sobre la vida.**

Situacion de la compañía en 16 de julio de 1860.

**CAPITAL IMPUESTO: 235.800.000.**

**NUMERO DE POLIZAS. 43.400.**

Depositado en el Banco de España en títulos de la renta diferida á 3 por 100.

**92.473.600.**

La cobranza de los derechos de administracion se verifica en cinco plazos de 1 por 100, ó al contado con la rebaja del 12 por 100.

El Monte Pio Universal, aunque no cuenta mas que tres años de existencia, es ya conocido del público lo bastante para que pueda creerse exento de seguir la costumbre admitida de enumerar las ventajas generales y especiales que sus estatutos ofrecen al público.

Todo el que desee ingresar en cualquiera de las asociaciones que comprende, hallará en los prospectos que se facilitan á quien los pide, los datos y aclaraciones que necesite para ilustrar su opinion en la materia.

Delegado del gobierno: Sr. D. Joaquin Sanchez de Fuentes, jefe de Administracion.

**JUNTA DE INTERVENCION.**

Excmo. Sr. Marqués de San Felices.

Excmo. Sr. D. Diego Coello y Quésada.

Excmo. Sr. D. Juan Drúmen.

Excmo. Sr. Conde de Sanafé.

Excmo. Sr. Conde de Belascoain.

Excmo. Sr. conde de Moctezuma, marqués de Tenebron.

Excmo. Sr. Conde de Pomar.

Excmo. Sr. D. Fernando de Guillemas y Galiano.

Sr. D. Manuel Alvarez de Linares.

Sr. D. Mangel Llorente.

Sr. D. Fausto Miranda.

Excmo. Sr. D. Luis Rodriguez Camaleño.

Excmo. Sr. D. Joaquin Barroeta Aldamar.

Sr. D. Ramon Campoamor.

Sr. D. Ignacio José Escobar.

Director general: Excmo. Sr. Duque de Rivas, grande de España.

Sub-director general: Sr. Marqués de San José.

Secretario general: Sr. D. Vicente Martinez Alonso.

Abogado consultor: Sr. D. Laureano Figuerola.

La Sub-direccion en esta Provincia, está en la calle de Jesus María, n. 4.

**D. Andrés Lasso de la Vega,** calle de los Moros num. 13, tiene comision para la compra de créditos de la deuda del personal, pudiendo los interesados que deseen enagenarlos avistarse con el mismo.

Editor responsable, ACISCLO DE PRADOS

CORDOBA: Imp. de este periódico, plazuela de Frias, 31, á cargo de D. José Gomez.